

Año	4 pesetas
Semestre	2 —
Trimestre	1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XII

Guadalajara 9 de Noviembre de 1918

Número 571

CRONICA

Ha dimitido el Gabinete de notables sencillamente porque no le prestaba el Parlamento los medios necesarios para aprobar el presupuesto; pero lo maravilloso es que los jefes de esas fracciones parlamentarias dicen ahora que hay que aprobar unos presupuestos malos o buenos.

El problema, pues, no es ese en los actuales momentos; lo difícil es encontrar quien forme un ministerio con ese único fin, porque no todos los que están indicados para desempeñar los cargos se prestarán a interinidades y suplencias.

Además ¿qué arte de presupuesto nacional va a ser un conjunto de cifras inconexas, sin trabazón, y sin relación con los gastos?

Ya lo dijimos nosotros: no es difícil elevar los gastos, lo peor va a ser obtener los ingresos necesarios para su sostenimiento, y en efecto, el contribuyente ya ha manifestado su protesta mas enérgica a un presupuesto que se eleva a una cifra enorme.

Es verdad que pensando serenamente, como la difusión de todo impuesto es un hecho, todos sufriríamos las consecuencias; pero sin embargo el contribuyente que directamente resiste el gravamen padecerá y ya se ve que no está dispuesto a sobrellevar más carga que la que tiene.

¡Pobre España! lentamente van apareciendo las mismas causas que provocaron la revolución francesa y de esta dice Hipólito Taine que fue un charco de sangre y cieno que ciñó coronas de bucólica sensiblería de virtudes morales y cívicas a los mayores de lincentes que ha conocido la humanidad.

A estas dificultades internas hay que agregar las motivadas por el conflicto internacional que no son pocas, sobresaliendo entre todas ellas la revolucionaria que se extiende como una mancha de aceite.

De todo el laberinto actual ¿saldrá indemne la Patria? ¿Será víctima de la depresión que predomina y perderemos las Canarias o Baleares o ambas?

¿Nos dejarán gobernar como nos plazca o seremos satélites de la comisión de Versailles?

Señor Gobernador

Lo que le vamos a contar es un hecho real y positivo que hemos presenciado nosotros y otras varias personas.

En la Plaza de Abastos han venido vendiendo toda clase de carne de cochino, a unos precios que podía todo el mundo acercarse a comprar; pero tan pronto como se han enterado los TRAFICANTES han comprado ellos para revender y han contribuido a que los que venían sacrificando eleven los precios a una altura que el público ha tenido que desistir de adquirir.

Vendían jamones a tres pesetas veinticinco céntimos el kilo; tocino, a tres pesetas setenta y cinco céntimos, codillo, a dos pesetas y así sucesivamente las demás clases; pero un tendero ha dado orden en los puestos, de que él compra todos los jamones que le lleven a tres cincuenta, por cuya razón si un particular desea alguno, tiene que pagarlos a algo más, pues de lo contrario se los llevan al tendero.

Pero he no presenciado más; hemos visto nosotros a cierto individuo comprar cinco a quinientos reales, llevarlo a su casa y, con toda intención, hemos ido a enterarnos a qué precio lo vendía y nos ha contestado que a diez céntimos reales; nos hemos atrevido a com-

pararle unos precios con otros y nos ha contestado que él no podía vender mas barato porque tenía que pagar contribución, luz, dependencia y sacar para vivir; es decir, que para que tres o cuatro vivan, tenemos que sacrificarnos y carecer de lo necesario los demás.

De todo esto, son testigos los Alguaciles y repetimos, que nosotros mismos, que hemos tenido que desistir de comprar porque las gentes de la plaza han elevado los precios a la altura de los puestos fijos.

Si V. obligase a los tenderos a vender a los precios citados ¿qué pudiera ocurrir? que se cerraban las tiendas ¿Bueno y qué? mejor; compraríamos en la plaza donde, como no suelen confabularse los que vienen de los pueblos, se vendería a precios módicos.

En último extremo ¿qué consideración merecen unos individuos que el año pasado exportaron el tocino y los jamones tan pronto como V. S. estableció una tasa que a ellos no les convenía?

Sección literaria

Blasones y herramientas.

Andando, andando por los caminos de la vida, una linajuda montañesa llegó a una población costera donde tenía unos parientes, jefes de dos familias y primos entre sí; el uno era marqués y el otro carpintero. Los dos pasaban en el pueblo por buenas y apreciables personas, el uno en su palacio y el otro en su taller.

Más que los estímulos de la sangre, llamaron a la vieja hacia aquellos parajes la curiosidad de conocer el solar de sus mayores, la noble casa de sus abuelos venida a poder de aquel primo lejano, por azares de la suerte, y el interés de obtener una copia del viejo escudo que ornamentaba aquella hidalga mansión.

Desde niña había vivido la señora lejos de la Montaña, sufriendo las duras marejadas de un destino veleidoso. Volvió a su tierra en el goce de una modesta posición que la colocaba socialmente a una distancia media entre el carpintero y el marqués, a quienes no conocía.

Había en el pueblo rumores ciertos de aquella visita, y cuando la viajera se bajó del coche a la puerta del Parador, un grupo de curiosos se le fue acercando, y un hombre, con la boina en la mano, le dijo humildemente:

— Señora, soy Lucas.

Ella le tendió la mano con afecto, con una sonrisa acogedora y dulce, que alentó al hombre para acometer a media voz, y con turbación manifiesta, su discurso, brindando a la dama un cariñoso hospedaje; con acento sincero insistía: — si no lo tienes a menos... todos la esperamos allí; estará tan bien como en la posada... Se vería muy honrada la nuestra pobreza...

Acentuó su afable sonrisa la señora, y, sin vacilar apenas, aceptó el expresivo ofrecimiento de Lucas.

— Vivimos cerca — explicó el carpintero con una cara radiante —; aquí a la vueltuca, mirando a la playa.

Los curiosos les vieron partir, haciendo comentarios, y no muy satisfactorios por parte del posadero.

Llegando los dos primos cerca de una casita coronada por una pared frondosa, «aquí es» — dijo el hombre.

Y la señora, levantando los ojos al balcón lleno de flores, vio a una mozueta retirarse hacia dentro precipitadamente. Se sintió en la casa un revuelo como de palomao agitado, y a poco se presentó en el portal toda la familia de Lucas, para hacer a la viajera el más cariñoso de los recibimientos. Con refinadas atenciones, llenas de res-

petuosa cordialidad, fue instalada la señora cómodamente en lo mejor de la casa.

Enseguida se puso en activo movimiento toda aquella gente. Las niñas, ya crecidas, salieron a recados, la madre atizó la lumbre y empezó a disponer cacerolas y sartenes; el muchacho salió al corral a partir leña, y Lucas repitió al oído de su esposa unas apremiantes recomendaciones acerca del esmero con que se había de tratar a la forastera.

Sola en el amplio saloncillo, la recién llegada examinaba con íntimo agrado el mobiliario típico de la habitación.

Sillera de paja, espejo cubierto con gasa color de rosa, estantes de madera prolijamente labrados, cortinas almidonadas en la puerta de la alcoba, y dentro del dormitorio una hermosa cama de roble vestida de colcha «de gancho» con viso rojo.

Cantaban entre la parra unos pajarines y la brisa del mar mecía las cortinas levemente.

Una profunda sensación de paz caía con la tarde espirante en la salita silenciosa.

La señora trajo a sus labios un suspiro impregnado de indefinibles memorias.

Le pareció como si de las alegrías de su infancia y de las ilusiones de su juventud aspirase allí un lejano aroma de insinuante embriaguez. Y, sin embargo, nada había tenido que ver su vida con la plácida casita del carpintero, cuyo salón humilde olía sencillamente a flores y a manzanas, colocadas con esmero en los estantes de madera.

Pero la hospitalidad afectuosa de aquella buena gente y el aspecto seductor de aquella vivienda tranquila asomada al mar y al campo, habían removido en el corazón de la viajera las cenizas de los más dulces recuerdos.

Plegó con un esfuerzo las alas de su fantasía y llamó a Lucas para interrogarle acerca del marqués, primo de ambos, con quien al día siguiente deseaba celebrar una entrevista.

El carpintero habló del encumbrado pariente con una respetuosa indiferencia. Le trataba poco, sólo cuando el señor le llamaba para encargarle algún trabajo, en las frecuentes obras de reparación que se hacían en el palacio.

Las más delicadas labores de carpintería eran confiadas en estos casos a la habilidad de Lucas. El marqués pagaba lo estipulado y el artista se volvía a su taller, aparentando no acordarse para nada de que llevaba el mismo ilustre apellido de que el señor se enorgullecía, circunstancia que el marqués también parecía tener olvidada. Así, aquellas dos vidas, animadas por una misma sangre, corrían por distintos caminos; la una en el palacio, la otra en el taller...

¿Quién las había separado? ¿El egoísmo del marqués o el orgullo del carpintero?

Esto se preguntaba la señora con estimulante curiosidad, complaciéndose en la mirada sosegada y noble de su huésped.

En la siguiente mañana, serena, despertó la viajera gratamente sumida en los espumosos colchones de la cama de roble.

Ululaba el mar dormido en la playa bajo un sol suave, y en el patio de la casa el serrote de Lucas repetía una paciente cantinela, mansa estrofa del poema sublime de la constancia.

Una niña entró con timidez a ofrecerle el desayuno: café con leche servido en una enorme taza pintada de flores, con un lema dorado que decía: «Viva mi dueño!»

Mirando aquella vulgar leyenda, expansión amorosa de corazones rudos, la señora se acordó de su noble escudo montañés de león rampante y florido campo de gules, cuya letra altisonante se remontaba a excelencias poco menos que divinas; y pensó que el actual marqués, dueño y representante de aquella ejecutoria hidalga, no podría menos de ser un cumplido caballero.

Había en este pensamiento de la dama un vago temor y aun cierta penosa adivinanza. Sabía ya el marqués que ella había llegado y cuál era el objeto de su viaje; y solamente la solicitud de Lucas la había

librado de parecer una extraña en aquel pueblo, cuna de su familia!

Cuando en esta punzante consideración meditaba la señora, llegó un criado del marqués con una carta para ella, en que, con frases heladas dentro de la vulgaridad patente, le advertía «que le era imposible recibirla en persona por tener dispuesta para aquel día una excursión fuera de la localidad, pero que, a cualquier hora podía subir a visitar la finca y el palacio, que sus criados tenían orden de enseñarla; y que, cuanto al escudo del cual quería copia, él encargaría a Lucas una fiel reproducción, tallada en madera, para tener el gusto de regalar-sela.»

La aristocrática investigadora de noblezas heredadas, de hidalguías escritas, puso una sonrisa desafiadora encima de aquel papel blasonado, y, apoyada en el recto barandaje del balconcillo, rasgó la carta de su primo y dejó caer al corral los pedazos menudos, en liviano vuelo, allí donde el cepillo pulimentador de Lucas arrojaba en incesante trajín virtutas olorosas; y los listones rizados fueron cubriendo rápidamente los blancos papelitillos, delante de los contemplativos ojos de la viajera.

Pocos días después, lejos ya del poblado costero, recibía la dama, en elegante estuche, la prometida copia de su familia escudo, regalo del marqués y trabajo primoroso de Lucas, que se había esmerado delicadamente en aquel encargo del señor.

Y como recuerdo de esta aventura verídica yo se dónde se guarda un escudo de madera sobre cuya letrilla sonora ha escrito una mano femenina: *Recuerdo de mi querido pariente, Lucas, el carpintero...*

Concha Espina de Serna.

BANDO

Don Diego Trevilla Paniza, Gobernador-Presidente de la Junta provincial de Subsistencias,

HAGO SABER: Que reunida dicha Junta el lunes, acordó la publicación del presente bando, en el que se consignan, para conocimiento del público y puntual observancia, las tasas vigentes de los artículos que se mencionan, tasas que la inmensa mayoría estaban fijadas y publicadas en el Boletín oficial desde hace tiempo, pero que, por la codicia de los vendedores y negligencia del público en denunciar las infracciones, no eran debidamente respetadas.

Azucares.—1.80 pesetas el kilo,

Acetate.—1.70 pesetas litro,

Huevos.—2.75 pesetas la docena de seleccionados y a 2.50 los corrientes.

Palatas.—3 pesetas arroba y 27 céntimos kilo.

Leña.—De encina, a 60 céntimos arroba de 11 kilos y medio.

De olivo, a 50 céntimos arroba de igual peso.

Carnes de cerdo.—Lomo bajo y solomillo, 5.40 pesetas kilo; Magro limpio, 4.90; Chuletas de lomo, 4.70; Espinazo y codillo, 2.40; Manos, 2.50; Cabeza sin oreja, 2.00; Cabeza con oreja, 2.50; Tocino y manteca fresca, 3.80; Costillas, 3.30; Salchicha blanca, 4.40; Salchicha encarnada, 4.20; Tocino y manteca añeja, 4.80.

Guadalajara 5 de Noviembre de 1918

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN
BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO
VERTEDERAS Y ACCESORIOS
— PERSIANAS A LA MEDIDA —

Casa Morillas

Miguel Fluiter, 52 y Torres, 1 - Teléfono, 100

UNA CIRCULAR

El Boletín oficial de la provincia del día 6 de Noviembre publica la siguiente circular: **Caza de pájaros.**—Interesado el Excelentísimo señor Ministro de Fomento el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre caza de pájaros, y que se corrijan los abusos e infracciones que vienen cometándose, llamo la atención de todos los señores Alcaldes, Guardia civil, Guardas jurados y demás agentes de mi autoridad a fin de que se dé el más exacto cumplimiento a cuanto sobre el particular preceptua la vigente ley de Caza, quedando prohibido en absoluto y por medio alguno la caza de pájaros insectívoros y la circulación y venta de los no insectívoros vivos o muertos, siempre que no vayan acompañados de la guía que determina la citada ley y demás disposiciones vigentes. Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento. Guadalajara 4 de Noviembre de 1918.—El Gobernador, *Diego Trevilla.*

La presente circular veremos si se cumple.



Juventud, divino tesoro

(A los que sufren de amor)

¿Quién dijo esto? No lo sé, sólo sé que pronto la lloraré perdida, y que no estimé en lo que valía el divino tesoro, puesto que a tontas y a locas lo derroché, como se derrocha el oro, y con el oro la salud; triste privilegio del dinero que a veces nos hace perder la salud, y por lo tanto la felicidad y el buen humor.

¡Oh, el buen humor! El buen humor es casi la felicidad. ¿No os sucede alguna vez, que estáis muy aburridos, muy tristes, sin ganas de nada, y de pronto os da por hacer un chiste, por decir una ocurrencia o una guasa en que os pitorreáis de vosotros mismos; y otras veces rompéis el mutismo insuperable y os ponéis a cantar un cuplé frívolo o una canción flamenco, hasta que llegáis a afinar bastante, y en el colmo del entusiasmo armónico os estáis una hora cantando? Entonces sois completamente felices, habéis desechado toda preocupación y probada la eficacia del canto; porque hay que cantar cuando se está triste; cuando se está contento hay que refutar filosóficamente los argumentos de un buen suceso cuyo actual disfrute tal vez será nuestro torcedor mañana.

En el caso, *verbi gratia*, de que una mujer, a quien asediamos amorosamente, se muestre esquiva a nuestras pretensiones,—porque no fuimos los primeros en llegar a ella o por otra causa,—o nos dice rotundamente que no, o políticamente nos manda de paseo (aunque muy pocas despañan a ningún pretendiente), en tal caso, repito, por más ilusión que nos haya hecho concebir dicha mujer, siempre habrá en ella algo que nos haga olvidarla; porque una mujer perfecta física y moralmente ¿la hay en la tierra? Se dan en pocos casos todas las perfecciones reunidas.

Dentro de un cuerpo hermoso se encierra fácilmente un alma deforme. La que tiene unos bonitos ojos, a veces no ve más allá de sus narices. Yo tenía una novia muy guapa pero tan corta de vista que ir por la calle con ella era un gran compromiso. Una vez se le cayó el abanico, y gracias que yo se lo cogí, porque ella no lo hubiera encontrado. A lo mejor tenía que tirar de ella para que no chocara contra algún poste o contra algún carruaje.

En cuestiones de amor, hoy que tan a la ligera se procede, la juventud frívola tiene mucho adelantado para pasarlo felizmente. En cierta ocasión que mantenía yo honestas relaciones con una mujer joven y bonita pero pobre (de la que yo me creía muy enamorado) trasladáronme lejos, y como no

contestara ella puntualmente a mi primera epístola, suponiendo yo—lo que no tenía motivo para pensar—que había encontrado ella otro acomodo, conforméme muy pronto poniendo ante mis ojos todos los defectos e inconvenientes que podían enfriar y disuadirme de las relaciones con aquella chica: Era pobre como las ratas, no muy buena trabajadora, su salud dejaba mucho que desear, y sobre todo era demasiado estrecha de caderas; tan delgada que un viento fuerte podía arrastrarla y quedarme sin novia cualquier día. En verdad que tenía las ventajas que aduce Quevedo de la mujer flaca: si un día tenía yo sarna, podía muy bien rascarme con los huesos de ella. La pobrecilla me resultó como una perra de fiel; y cuando yo le había enseñado a leer, tuvo a bien morirse una hermosa mañana de mayo (*Requiescat in pace.*) Mas ¿quién dijo tristeza? Alegrémonos de vivir mientras llega la senectud. ¡Juventud, divino tesoro!

José Fondevilla.

¡Sola...!

Ocultándose por entre bellas sonrisas de púrpura y grana, como un pájaro por entre las ramas verdes de los árboles, el Sol, paulatinamente va sepultándose tras el horizonte enrojecido.

Por entre túneles y páramos, atravesando ríos y praderas, el tren correo de Andalucía, camina majestuosamente; pareciendo erguir su ancha y negra chimenea desafiando al tiempo.

En un vagón de tercera, unos cuantos soldados, con la licencia ya, «tocan» guitarras y bandurrias, animados por los frecuentes tragos de una gran bota de vino y por los cantares, que ébrios de gozo y alegría improvisan y recuerdan haber oído en su pasada infancia mientras eran mecidos dulcemente en las cartas cunas de mimbres y maderas...

Era un gran cuadro el interior del vagón atestado de soldados que llevaban cuidadosamente la ansiada licencia. En sus caras inocentes, se retraba la gravedad y la sonrisa a un mismo tiempo. Sus frentes ennegrecidas por el Sol y por el aire, albergaban tiernos pensamientos, y por sus imaginaciones, cruzaban cual cinta cinematográfica, todos los ratos pasados en sus pueblos con sus madres o sus novias, a las que pronto volverán a ver.

Y sumidos en estas gratas reflexiones, atraviesan fértiles praderas en las cuales, el céfiro suave, arrebatada a las flores el perfume dulcemente, para esparcirlo por la atmósfera.

Ya la locomotora con su ronco pito, indica la proximidad de la estación y los soldados se preparan a abrir las portezuelas, llenos de intranquilidad por ver pronto a los seres queridos que tal vez, estarían contando los instantes que faltaban para ver el tren, y por las ventanillas del mismo, las cabezas de los soldados, y en sus semblantes de héroes, retratarse esa satisfacción tan dulce que causa al ver a las personas amadas.

II

Era un pequeño grupo el que había en el extremo del andén de la estación diminuta del pueblo de B. compuesto de las familias de los soldados que vienen con la licencia, y que los esperaban con regocijo en extremo de la estación, como para acortar la distancia que los separaba.

Al fin el tren llega y los soldados se bajan presurosos antes de que se pare, para tener pronto la satisfacción de abrazar a sus familias que habían bajado a compartir sus caricias y llantos de regocijo.

Y mientras se abrazan y se confunden sus alegrías, como contraste a la dicha de aquellos seres, solo una madre, busca algo que no hay allí ni puede haberlo, pues su hijo, por el que pregunta llorosa en la estación, presagiando la desgracia, ha muerto.

Y la pobre madre vé con suma tristeza, como todos se suben alegres al pueblo, acompañados de los soldados, y ella se queda sola y desamparada, sin su único hijo que constituyó, al mismo tiempo, su única esperanza, felicidad, consuelo...

Y continua en la estación, llorando y agitando en alto sus temblorosas manos, que se confunden con las tinieblas que empiezan a invadir aquél lugar, pareciendo espectros que se agitan confusos en medio de la obscuridad, donde solo reinan las sombras en compañía de aquella pobre madre, cuyos eternos compañeros serán la soledad y el infortunio.

Emilio de Bustos y Mónico.

El incendio de ayer

Anoche a las siete, se declaró un incendio en un corral de la casa número diez de la calle del Estudio, propiedad del conocido industrial D. Manuel D. hesa.

Las llamas que desde el Jardín se veían parecían amenazar a la manzana entera, pero por fortuna el siniestro no revistió más importancia que el quemarse un cañizo que había en dicho patio para cubrir de la lluvia a las lavanderas.

Desde los primeros momentos se encontraron en el lugar del suceso las autoridades, y vimos dar muchas órdenes, las que se cumplieron enseguida excepto que se trajese agua, pues no se encontraba por ninguna parte y el servicio de incendios, del que todos sabemos que no existe y por lo tanto nada de extraño tiene el que no apareciese por ningún sitio.

Se emplearon como medios de extinción tres o cuatro cubos del agua sobrante en las tinajas de labar, arena y ladrillos que desde los balcones se arrojaban a la hoguera, con la gravísima exposición de herir a los buenos vecinos que tuvieron la caridad de ayudar en lo posible a la extinción.

Entre estos nos complacemos en citar al auxiliar de Ciencias de este Instituto D. Hermenegildo Carvajal, al comandante de Infantería D. Juan Hidalgo, que resultó con una ligera contusión en un dedo, a consecuencia de haberle caído encima un madero, y el alférez alumno D. Félix Gómez.

También fueron al lugar del suceso unos treinta números de la Guardia civil, que cuidaron de los objetos arrojados por los balcones, por los vecinos atemorizados y acordaron la puerta de entrada al edificio, pues la gente que en aquellos momentos se reunió en la calle, hacían imposible de todo punto el moverse de ella.

Para terminar, volveremos a protestar como ya se ha hecho otras veces, contra el incauificable escándalo de no haber servicio de incendios ni agua en la población y pedimos al Sr. Barrera y a los concejales que amen en algo al pueblo que se unan y no cesen hasta conseguir la instalación de un servicio tan necesario y si a pesar de ello no lo consiguesen que digan al pueblo qué concejales quieren la ruina y destrucción de él.

Un vecino.

Librería y objetos de escritorio
HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6
Trabajos topográficos a precios económicos
Modelación de todas clases

MERCADOS

Trigo.—Parece iniciarse en algunas regiones de Castilla la costumbre de pagar el precio de tasa sobre granero, en vez de aplicarlo en estación de ferrocarril o en fábricas. Por este motivo, en lugar de cotizarse a 50 pesetas los 100 kilos se paga a 51 o 52 pesetas, quedando ese margen para cubrir los gastos de acarreo, comisión, etc.

En Valladolid se paga a 88 reales las 94 libras; en Sorla, a 86; en Salamanca, a 89; en Medina, a 88; en Aranda, a 89; en Nava del Rey, a 87 y 88; en Rioseco, a 86 y medio; en Arévalo, a 86 y medio; en Palencia, a 84 y 85; en Peñafiel, a 86 y 87.

Cebada.—En Valladolid se cotiza a 58; en Villada, a 60; en Sorla, a 66; en Salamanca, a 54 y medio; en Medina, a 59 y 60; en Aranda, a 64; en Nava del Rey, a 58; en Rioseco, a 56; en Arévalo, a 55 y 56; en Palencia, a 58; en Peñafiel, a 60.

Centeno.—En Valladolid a 72 y medio; en Sorla, a 68; en Salamanca, a 70; en Nava del Rey, a 68; en Arévalo, a 70; en Palencia, a 71 y 72 y medio; en Peñafiel, a 73.

Avena.—En Valladolid, a 40; en Sorla, a 41; en Aranda, a 44; en Rioseco, a 38; en Peñafiel, a 40.

Algarrobas.—A 84 en Valladolid; a 84 y 85 en Salamanca; a 80, en Medina, Aranda y Nava del Rey; a 84 y 85 en Arévalo.

Vinos.—En Aranda se paga la arroba a 4 pesetas; en Brihuega, a 2'50; en Manzanares, a 3'25; en Tarancón, a 2'25; en Villarrubia, a 2'25 y en Valdepeñas, a 2'50.

Aceites.—La arroba de aceite se paga en Sevilla, a 17'75 pesetas; en Lerma (Badajoz) a 19; en Alcañiz (Teruel), a 18'50. En la provincia de Madrid se paga a 21 y 22 pesetas. En Castilla la Vieja llega hasta las 25 y 26 pesetas.

Páginas literarias

"Gula práctica de la cinematografía," por Victor Mariani

Tanto en Francia, donde la industria de la cinematografía nació, como en Alemania, Inglaterra, Dinamarca etc., se han publicado acerca de esta industria muchas obras que contribuyen notablemente a su desarrollo, suministrando datos a los capitalistas, que se decidieran a emplear su dinero en esta nueva fuente de ganancias. Esto les permitió a las antiguas casas productoras ampliar sus negocios sobre la base de los descubrimientos más recientes y al propio tiempo le permitió al capital dedicarse a los grandes gastos sin temor a que les explotasen ciertos hábiles traficantes, que han desacreditado la técnica cinematográfica.

En los países mencionados hicieronse, pues instalaciones colosales, sin que ninguna de ellas dejase de funcionar. Y es que aquellas fábricas surgieron para producir maquinaria de una perfección admirable, lo que demuestra la importancia trascendental de que los conocimientos, que a la cinematografía se refieren, estén más difundidos por medio de los libros especiales que ilustran en estas materias, tanto al técnico como al aficionado, como a cuantos quieren hacer una industria de este arte novísimo. En nuestros tiempos se ha de considerar la cinematografía como una verdadera y propia industria, que es necesario propagar en la medida de las fuerzas económicas de cada nación. Y este móvil ha inducido a la casa editorial Olbanccide de Barcelona, a publicar este libro, el más completo de todos y el más moderno para vulgarizar los conocimientos cinematográficos.

Esta obra, traducida por el veterano publicista D. Enrique Tedeschi, forma un volumen de 286 páginas y vá ilustrado con 151 grabados, impreso en papel satinado excelente y en claros caracteres.

Precio del ejemplar, encuadernado en tela: 5 pesetas.

DE SOCIEDAD

El martes celebró su santo nuestro querido y joven amigo D. Salvador Prado. Felicidades.

—En el mismo día celebró «sus días» la bella señorita Consuelo Barco.

Reciba nuestra felicitación. —El domingo estuvo en esta población de paso para Zaragoza, nuestro querido amigo D. Fernando Vives.

—Se encuentra en franca convalecencia, despues de haber sufrido los efectos de la gripe nuestro querido amigo D. Buenaventura Sanchez Cañete.

—Días pasados saludamos en esta ciudad al Registrador de la Propiedad D. José M. Vaquero.

—Felicitamos a los señores de Barrera, Burgos Pelaez y Manglano por su santo celebrado el lunes.

—Se encuentra restablecida de la enfermedad que la ha retenido en cama la señorita María Gil Montero.

—Ha fijado su residencia en esta población el administrador de la «Hispano» Sr. Zaracasdegui.

Información militar

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio al comandante de Ingenieros D. José Iribarren Jiménez.

Ha sido dispuesto que el capitán de Infantería D. Ramón Osset, continúe prestando sus servicios en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Le ha sido concedido el reemplazo por enfermo al teniente coronel de Ingenieros D. Wenceslao Carreño.

A los coroneles de Ingenieros, D. Ramiro de la Madrid y Ahumado y D. Fernando Carreras e Hagorri, les ha sido concedido el empleo de general de brigada, en situación de segunda reserva, con caracter honorífico.

En Ingenieros han ascendido a comandantes los capitanes D. Agustín Alvarez, D. Antonio Arenas, D. Vicente Rodríguez, D. Eduardo Marquerie, D. Gerónimo Robledo, D. Heriberto M. Durán, D. Pedro Rodríguez Perlado, D. Daniel de la Sota, D. Mariano Zorrilla y D. Francisco Giles.

A capitanes los tenientes, D. Rafael Sánchez, D. José Cana, D. Manuel Dueto, don Angel Ruiz, D. Fernando Troncoso, don Manuel Carrasco y D. José García Fernández.

Administración de contribuciones

INDUSTRIAL

Gremio de Agentes de Negocios

Por resolución de esta fecha, he acordado que el día 15 del corriente mes de Noviembre, a las doce de su mañana, tenga lugar en esta Admón de Contribuciones la reunión en Junta de Agentes de Negocios matriculados en esta Capital, para la elección de cargos y constitución del gremio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos del artículo 84 del Reglamento de la Contribución industrial; advirtiéndoles que de no concurrir dicho día en el local y hora señalados y después de media hora de espera o de negarse los reunidos a deliberar y votar se entendera que el gremio renuncia a su derecho de nombramiento de Síndicos y elección de clasificadores, y serán estos nombrados de oficio. Guadalajara 5 de Noviembre de 1918. El Administrador de Contribuciones. José A. Serrano Alcazar.

INCORREGIBLES

Hemos leído empasablemente que las oficinas de Aerostación han sido trasladadas a Madrid.

El hecho fué previsto por nosotros: allá por el año que se creó el Aeródromo de Cuatro Vientos, dijimos en estas columnas, que el Parque de aquí quedaba amenazado de traslación, porque era sumamente difícil que una misma entidad se desdoblase y viviese cada una de sus partes en localidad distinta.

El Aeródromo de Cuatro Vientos va adquiriendo gran desarrollo y como lo más absorbe a lo menos es seguro que en plazo más o menos largo este centro militar atraerá al nuestro.

Y nosotros en la higuera precisamente cuando contamos con una fábrica de material de guerra.

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro cómodas, espejos, sillas, etc., etc, casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

Teatro Principal

«Los Cuatro Robinsones» no es una de las obras de más éxito del celebrado autor Pedro Muñoz Seca, pero si es de las que más hacen reír por la serie de situaciones cómicas que tiene y por el sin número de chistes que a cada paso salen a relucir en todas las escenas, produciendo espontáneas carcajadas en los espectadores, que gozan de verdad en esta clase de producciones.

Este genero *astrakanista* y *retruceanista*, será todo lo combatible que se quiera, pero divierte, y como el público vá en su mayoría al Teatro a disfrutar un rato, le parece de perlas todos los disparates que le representen, por gordos que estos sean.

Por la noche, se cambiaron las tonas; las carcajadas se convirtieron en lágrimas y la alegría en pena con el hermoso drama «Mancha que limpia» de D. José Echegaray, obra que como todas las de este inolvidable autor impresionan hondamente aunque sean algo inverosímiles en el fondo.

La compañía del Sr. Gómez Ferrer supo dar una muy acertada interpretación a la primera de las citadas obras, distinguiéndose el referido actor y la Sra. Palma, sintiendo no poder decir lo mismo respecto al drama de Echegaray, pues estuvo falto de ensayos y se notaron algunos defectos imperdonables. Sin embargo la mencionada notable actriz se hizo destacar, teniendo momentos muy felices.

El jueves se proyectó la primera serie de la película nueva «El as Rojo» que comenzó a interesar grandemente siendo de esperar que los sucesivos episodios, por lo que se desprende, sean de gran emoción.

La cinta «Amador se siente artista» hizo reír hasta destornillar.

Para mañana domingo: «Jesusa Lazcano» notable bailarina y Conchita Pinilla hermosa canzonetista. Dos números de atracción segun nos cuentan. Además el 15 y 16 episodio de la película «El gran Secreto» y otra cómica en dos partes.

¡Señores empresarios! ¿Y la calefacción?

R. Martín.

INDISPENSABLE al Abogado y UTIL para los demás POR BRAVO Y LECHEA

ANUARIO PARA 1919

Edición primera, 6 pesetas 50 céntimos
1.ª segunda, 5 » 50 »

Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos. Guadalajara

Instrucción pública

DE LA INSPECCION.—La Maestra de Barbatona comunica su posesión en la Escuela.

—La Alcaldía de Cogolludo, da cuenta de que el Maestro se halla ausente.

—La Alcaldía de Budia participa el traslado de la Escuela a otro local.

—El Sr. Arias manifiesta a la Inspección, que como propietario de todos los terrenos de Terzaga, en unión del Sr. Celada, el otro codueño, se pondrán de acuerdo con los rectores vecinos del pueblo, para reconstruir la Escuela, lo que ofrece hacer en la primavera próxima.

—Por haber cesado la epidemia se han reanudado las clases en las Escuelas de Loranca de Tajuña y Baidés.

—Al Alcalde de Cabanillas se le pregunta si está ausente el Maestro de esa escuela.

—Al jefe de la Sección se le remite, para que las certifique, varias hojas de servicios de los Maestros.

—A la Dirección general se le remite ultimado el expediente de creación de Escuela de Gualda.

—Al Alcalde de Luzón se le da cuenta del estado en que se encuentra el expediente de solicitud de subvención para el agregado Ciruelos.

—Al Alcalde de Tortuero se le oficia para que cumplimente aquella Junta local varias diligencias referentes a las denuncias de material hechas por el Maestro.

—Al Maestro de Durón se le autoriza la transferencia de crédito que tenía solicitada en el presupuesto de aquella Escuela.

—Al Alcalde de Alique se le oficia para que indique las obras que haya realizado en aquel local-escuela.

—Se contesta a la comunicación de la Maestra de Peñalba sobre el estado sanitario de la localidad.

—Al Alcalde de Monasterio se le comunica, si en término de diez días no empieza las obras, se cerrará la Escuela de esa localidad y la de Arroyo de Fraguas.

—Se pide al Maestro de El Casar de Talamanca concrete las denuncias que por falta de material hizo.

—Se contesta al Maestro de Valdepeñas de la Sierra a la consulta que elevó, relacionada con la epidemia.

—Se interesa del Alcalde de Castiblanco solicite de la Inspección autorización para realizar las obras en aquella escuela.

—Al Alcalde de Semillas se le manifiesta la facultad que le concede la ley para hacer efectiva la enseñanza obligatoria.

—Se remite al Ministerio informado el expediente de excedencia del Maestro de Aranzueque.

—Se clausuran por epidemia las Escuelas de Copernal, Olmeda de Jadraque, Paredes de Sigüenza, Chillarón del Rey, Valfermoso de Tajuña, Tomelloso, Villanueva de la Torre, Mazuecos, Sauca, Humanes, Pelegrina, Colmenar de la Sierra, Orea, La Tova, Archilla, Campillo de Dueñas, Berniches, Prádena de Atienza, Hontanillas, Sáelicos de la Sal, Hita y Santamera.

—Han dado principio las clases de adultos en las Escuelas de Villanueva de Arguecilla, Bujalcayado, Estriegana, Balbacil, Gárgoles de Arriba, Peñalver, Tortuero, Zarzuela de Jadraque, Málaga del Fresno, Anchueta del Pedregal, Tordelpalo, Baños de Tajo, Valfermoso de las Monjas, Monasterio, Castiblanco, Guadalajara (Sres. Berceuelo, Cuesta y Casas), Valdelecuvo, El Ordial, Pradilla, Anguilar de Anguita, Valdepeñas de la Sierra, Palazuelos, Torrejón del Rey, Codes, Selas, Padilla del Ducado, Motos, Navas de Jadraque, Terzaga, Traid, Ledanca, El Atance, Pareja, Castellar, Humanes, El Casar de Talamanca, Budia, Valdenoches, Morenilla, Alcocer, Hontova, Valderrebollo, Almoguera, Cogolludo, Veguillas, Torremocha de Jadraque, Pinilla de Molina, Mazarete, Torija, Padilla de Hita, El Olivar, Anguita, Madrigal, Cobeta, Tordelábano, Cifuentes, Campisabalos, Somolinos, Múduex, Peñalén, Palancares, Hiende-laencina, Villaseca de Uceda, Jadraque, Aulón, Imón, Tordeloso, Canredondo, Zorreas, Alcolea de las Peñas, Cincovillas, Casillas, Valdeavellano, Ocentejo, Tovillos, Retiendas, Romanos, Campillo de Ranas, Tierzo, Turmiel, Peralveche, Castilforte, Valverde de los Arroyos, Villacorza, Rueda, El Cardoso, Torre del Burgo, Yunquera de Henares y Alcuéza.

—A la Alcaldía de Cogolludo se da traslado de haber sido declarada incurso en el art. 171 la Maestra y a ésta se le participa para los efectos de incoación de expediente.

—Se interesa de la Alcaldía de Huetos, ordene el inmediato arreglo del local Escuela y casa de la Maestra.

—A la Alcaldía de Valhermoso se le pide detalles sobre si se halla al frente de la Escuela la Maestra de Escalera, y a ésta se le remite pliego de cargos.

—Remiten la Estadística mensual del movimiento escolar de esta capital varios Maestros.

—El Alcalde de Huertahernando comunica haber realizado las obras en aquella Escuela.

—Los Alcaldes de Pozancos y Riosalido remiten acta de visita de Inspección.

—Remiten las hojas de servicios los Maestros y Maestras de Terraza, Alhóndiga, Tartanedo y Aleas.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO
Inmenso surtido en tarjetas postales
González Hierro, 6 (San Gil)

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA AL POR MAYOR TEJIDOS AL DETALL

LUIS DOMENECH

En Guadalajara: Mayor, 20. Teléfono, 120 En Brihuega: Juan Catalina, 1 (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha puesto siempre verdadero empeño en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos
54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro 1

NOTICIAS

Por un olvido involuntario se nos pasó consignar en la reseña insertada en el pasado número, de las fiestas celebradas en honor de la Virgen del Rosario en la Iglesia de San Gilés, que la señorita de Hidalgo, había formado parte del coro, que ha sido tan felicitado, por la excelente interpretación de las canciones dedicadas a la Santísima Virgen.

La comisión provincial celebrará sus sesiones ordinarias durante el mes de Noviembre, en los días 4, 5, 15, 16, 29 y 30.

Ha cesado de la dirección de Castilla el culto catedrático de este Instituto y querido amigo nuestro D. Juan Dantín Cereceda y se ha hecho cargo de la gerencia del mismo, el Presidente de la Cámara Agrícola D. Rafael Madrazo.

Han sido declarados incurso en el primer grado de apremio y recargo del 5 por 100 sobre el total importe del descubierto, a los deudores y responsables del Pó lito de Horche y de Torija siguientes:

Eusebio Ruiz, Faustino del Rey, Gabriel García, Julián Valdovinos, Mariano Cortés Teodoro Ramos, Miguel Alejandro y Félix de las Heras.

La epidemia de gripe continúa decreciendo en la provincia salvo en uno o dos pueblos donde todos los vecinos están enfermos.

No es cierto como dijimos en el pasado número que el culto sacerdote D. Teobaldo Moro, haya sido nombrado párroco de Tarazona.

En la última sesión semestral celebrada el día 5, por la Diputación provincial, se acordó mejorar el sueldo a sus empleados en 500 y 250 pesetas.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Sigüenza D. Enrique Guerra.

La Junta provincial de Sanidad ha oficiado favorablemente al Ministerio, para que se habrán las clases en los Centros docentes.

En los pueblos de Pareja, Durón y Chillarón han dado principio, los trabajos para la instalación de teléfonos.

El presidente de la Asociación de dependientes de comercio nos ruega que llamemos la atención de las autoridades respecto del incumplimiento de la ley de la jornada Mercantil.

Nosotros trasladamos el ruego al señor presidente de la Junta local de reformas sociales que deba ser el más interesado en el cumplimiento de las leyes de ese carácter.

Los dependientes de comercio ruegan además al público que se abstengan de frecuentar los establecimientos en las horas del cierre.

Se hallan vacantes

La plaza de médico de Tartanedo y sus agregados Pardos y Torrubia, dotada con 750 pesetas por titular y 2 750 por iguales particulares.

La de médico de Hércules con sus agregados Santibáñez y El Atance, con la dotación anual de 5.100 pesetas.

La de secretario de Mizarete con el sueldo anual de 800 pesetas.

La de médico de Alovera y su anejo Quer, con la dotación anual de 3 000 pesetas.

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

IMPRENTA Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

Hipolito de Pablo

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores
Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
Carteles ✽ facturas ✽ Recibos ✽ Tarjetas de visita
✽ Esquelas ✽ Recordatorios ✽ Participaciones de en-
lace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el
ramo de imprenta.

Material para escuelas y oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL)

GUADALAJARA